

## FASE 2 UNIBÚS

DEL 10 DE OCTUBRE 2025 AL 23 DE ENERO 2026

- **TODOS AQUELLOS USUARIOS DE LA FASE I EMPADRONADOS O NO EN BENIDORM QUE NO HICIERON LA INSCRIPCIÓN / TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO, DEBERÁN HACERLA AHORA. SI NO LA HICIERAN NO PODRÁN ACCEDER AL UNIBÚS HASTA QUE LA REALICEN**

El número de autocares, las paradas y los horarios son los que se detallan en PDF anexo.

Las paradas pueden sufrir modificación o suprimirse en función de la demanda de los usuarios, siempre que lo permitan las condiciones técnicas del servicio. Las plazas se otorgarán escrupulosamente por orden de llegada de las solicitudes correctamente tramitadas, es decir, la solicitud cumplimentada junto con la documentación requerida y el recibo de pago a la empresa.

### NATURALEZA DEL UNIBÚS

El UNIBÚS es un título que da derecho a viajar en el servicio de Transporte Universitario de Benidorm un determinado número de veces, con un precio inferior al objetivo, según los costes soportados. El Ayuntamiento de Benidorm financia el 33,34% del UNIBÚS y el estudiante el 66,66 %.

### ALUMNADO USUARIO

Las presentes normas son de aplicación a las personas que hayan obtenido el UNIBÚS universitario vigente en cada momento. Podrán ser usuarios de este servicio por orden de preferencia de acceso:

- a) Estudiantes empadronados en Benidorm **antes del 1 de junio de 2025**, o después de la fecha mencionada, y que cursen estudios universitarios en la Universidad de Alicante, y la de San Juan.
- b) Aquellas personas, empadronados en Benidorm **antes del 1 de junio de 2025**, o después de la fecha mencionada, que ejerzan una actividad en las mismas y estudiantes de grados o módulos de FP de especialidades no existentes en el municipio que puedan compaginar sus desplazamientos con dichos servicios y paradas dispuestas.
- c) Aquellas personas de **localidades adyacentes, no empadronados** en Benidorm, estudiantes en las universidades de Alicante y de San Juan. Igualmente, aquellas que ejerzan una actividad en las mismas y estudiantes de grados o módulos de FP de especialidades no existentes en su municipio que puedan compaginar sus desplazamientos con dichos servicios y paradas dispuestas.

**AVISO IMPORTANTE:**

**SOLICITUD FASE 2 PARA USUARIOS EMPADRONADOS EN BENIDORM ANTES DEL 1 DE JUNIO DE 2025**

**SERÁ NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA.**

	<b>USUARIOS FASE 1*</b>	<b>NUEVOS USUARIOS</b>
<b>DÓNDE LO SOLICITO</b>	Solicitar a través de: <b>Sede.benidorm.org</b> Catálogo de servicios <b>EDUCACIÓN</b> <b>SOLICITUD AYUDAS INDIVIDUALES PARA EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO-UA UNIBÚS CURSO 2025-2026</b>	Solicitar a través de: <b>Sede.benidorm.org</b> Catálogo de servicios <b>EDUCACIÓN</b> <b>SOLICITUD AYUDAS INDIVIDUALES PARA EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO-UA UNIBÚS CURSO 2025-2026</b>
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b> En formato pdf	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adjuntar Justificante de pago de la fase 2 que genera el sistema del portal de UNIBÚS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- NIF solicitante</li><li>- Justificante oficial de la matrícula curso 2025-2026</li><li>- Justificante del pago de la matrícula curso 2025-2026 (si ya se ha realizado)</li><li>- Justificante de pago de la fase 2 que genera el sistema del portal de UNIBÚS</li></ul>
<b>CUOTA FASE 2</b> <b>IMPORTE TOTAL</b> <b>317.80€</b> Periodo del <b>10/10/2024 al</b> <b>25/01/2025</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>PAGO ÚNICO:</b> Pago completo de <b>317,80 €</b> (fecha tope para realizar pago 24/10/2025)</li><li>- <b>PAGO FRACCIONADO:</b> Pago fraccionado en dos periodos con el fin de facilitar a las familias el desembolso de golpe de la cuota</li><li>- <b>1er pago:</b> <b>158.90 €</b> (fecha tope para realizar pago 24/10/2025)</li><li>- <b>2º pago:</b> <b>158.90 €</b> (fecha tope para realizar pago 28/11/2025)</li></ul>	
<b>PAGOS PARA TODOS LOS USUARIOS</b>	Los pagos se realizan mediante tarjeta bancaria en el portal de UNIBÚS <a href="http://www.unibusbenidorm.com">www.unibusbenidorm.com</a> EL SISTEMA GENERA UN JUSTIFICANTE OFICIAL DEL PAGO QUE RECIBIRÉIS POR E-MAIL	

- **TODOS AQUELLOS USUARIOS DE LA FASE I EMPADRONADOS O NO EN BENIDORM QUE NO HICIERON LA INSCRIPCIÓN / TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO, DEBERÁN HACERLA AHORA. SI NO LA HICIERAN NO PODRÁN ACCEDER AL UNIBÚS HASTA QUE LA REALICE**

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD FASE 2 PARA USUARIOS EMPADRONADOS  
EN BENIDORM DESPUÉS DEL 1 DE JUNIO DE 2025

Y

NO EMPADRONADOS

**SERÁ NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA.**

	USUARIOS FASE 1	NUEVOS USUARIOS
<b>DÓNDE LO SOLICITO</b>	Solicitar a través de: <b>Sede.benidorm.org</b> Catálogo de servicios <b>EDUCACIÓN</b> SOLICITUD AYUDAS INDIVIDUALES PARA EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO- UA UNIBÚS CURSO 2025-2026	Solicitar a través de: <b>Sede.benidorm.org</b> Catálogo de servicios <b>EDUCACIÓN</b> SOLICITUD AYUDAS INDIVIDUALES PARA EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO-UA UNIBÚS CURSO 2025-2026
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b> En formato pdf	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adjuntar Justificante de pago de la fase 2 que genera el sistema del portal de UNIBÚS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- NIF solicitante</li><li>- Justificante oficial de la matrícula curso 2025-2026</li><li>- Justificante del pago de la matrícula curso 2025-2026 (si ya se ha realizado)</li><li>- Justificante de pago de la fase 2 que genera el sistema del portal de UNIBÚS</li></ul>
<b>CUOTA FASE 2</b> <b>IMPORTE TOTAL</b> <b>423,74€</b> Periodo del <b>10/10/2024 al</b> <b>25/01/2025</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>PAGO ÚNICO:</b> Pago completo de <b>423,74 €</b> (fecha tope para realizar pago 24/10/2025)</li><li>- <b>PAGO FRACCIONADO:</b> Pago fraccionado en dos periodos con el fin de facilitar a las familias el desembolso de golpe de la cuota</li><li>- <b>1er pago:</b> <b>211,87 €</b> (fecha tope para realizar pago 24/10/2025)</li><li>- <b>2º pago:</b> <b>211,87 €</b> (fecha tope para realizar pago 28/11/2025)</li></ul>	
<b>PAGOS PARA TODOS LOS USUARIOS</b>	Los pagos se realizan mediante tarjeta bancaria en el portal de UNIBÚS <a href="http://www.unibusbenidorm.com">www.unibusbenidorm.com</a> EL SISTEMA GENERA UN JUSTIFICANTE OFICIAL DEL PAGO QUE RECIBIRÉIS POR E-MAIL	

## HORARIOS Y PARADAS

Se adjuntan:

- Horarios de ida y vuelta y las paradas.
- Explicación sobre cómo instalarlos y utilizar la aplicación Costabus.
- Normas de uso del servicio.

Para la siguiente fase que empezará el 26 de enero volveremos a subir la información pertinente.

La empresa adjudicataria de este contrato menor es COSTA BUS S.L. (Grupo Autocares Martínez).

Teléfono de contacto para los usuarios 636995021.

Oficina de contacto para cualquier cuestión y objetos perdidos en C/ Esperanto número 23 Local 5, 03503 Benidorm.